



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR

SAFIN.SC-004



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

RAMO 16-SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

10/10/2025

UNIDAD 13-UNIDAD ADMINISTRATIVA



ESTATUS Cotizada

RV1613-0015

OBSERVACIONES SERVICIO CORRECTIVO; AL ALCANZAR UNA VELOCIDAD MAXIMA DE 80 KM/H EMPIEZA A VIBRAR EL VOLANTE, AL FRENAR SE ESCUCHA UN RUIDO EN LA PARTE DELANTERA Y TRASERA, Y AL ENCENDER LA UNIDAD TARDA EN ARRANCAR EL MOTOR.
ASIGNADO AL PROVEEDOR 8158 - ADIEL ISAAC DORANTES UC

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0015	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE DIRECCION	SERVICIO	1	\$0.00	\$0.00	16.00	\$0.00
0016	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE SUSPENSION.	SERVICIO	1	\$0.00	\$0.00	16.00	\$0.00
0021	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	SERVICIO	1	\$0.00	\$0.00	16.00	\$0.00
0024	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS	SERVICIO	1	\$0.00	\$0.00	16.00	\$0.00
TOTAL POR PARTIDA							\$0.00
TOTAL GENERAL					\$ 0.00		\$0.00

Fecha Envío : 22/10/2025

Fecha Límite de Cotización : 24/10/2025

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

DESPUES DE VERIFICAR LA DOCUMENTACION SE DETECTA LO SIGUIENTE:

- 1.- AMPLIAR EN LA DESCRIPCION EN LA MANO DE OBRA EN LA PROPUESTA ECONOMICA ASI COMO EN LA CAUSA DEL DIAGNOSTICO
2. EN EL DIAGNOSTICO FAVOR DESCRIBIR QUE FOCOS SON LOS QUE TIENEN LA PROBLEMÁTICA

PROVEEDORES INVITADOS

FOLIO	NOMBRE	RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
8158	ADIEL ISAAC DORANTES UC		13; NO. INT. LOCAL 2; NO. EXT. 69; ENTRE PROLONGACIÓN AVENIDA BENITO JUÁREZ Y CALLE 8; IMI; CP. 24560	() 981 104 5762

VEHÍCULO

DESCRIPCION	MODELO	PLACA	LINEA	CILINDROS	SERIE	TARJETA DE CIRCULACIÓN
CAMIONETA DODGE RAM 1500 ST PICK UP	2012	CP2262A	CAMIONETA	6	3C6YDAAK1CG134164	SVA1795119

ELIMINADO: Una palabra. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).